
ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), en sesión celebrada el día 10 de abril de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del concurso, para el arrendamiento de las siguientes naves industriales si, conforme a los datos que igualmente se expresan:

- **Nave industrial sita en c/ Herrería nº 11** (Ref. Catastral Ref. Catastral 3415217VJ9331N0001KG). **Renta mensual de 336,71 euros** (IVA no incluido).
- **Nave industrial sita en c/ Herrería nº 13** (Ref. Catastral 3415216VJ9331N0001OG). **Renta mensual de 280,97 euros** (IVA no incluido)

- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso
- c) Criterios de adjudicación. Los señalados en los Pliegos

- Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los Pliegos

- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- **Fecha límite de presentación:** 6 de mayo de 2025
- **Modalidad y lugar de presentación:** Presencial en el Registro General de la Entidad, sito en Pza. de España nº 1 de 13710-Argamasilla de Alba, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00.

En Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital.
LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE